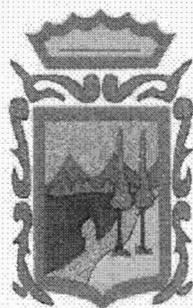


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 009

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



RAUCO

04 de marzo del 2025



ACTA N° 009 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 04 días del mes marzo del año 2025, siendo las 10:24 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 009 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Juan Poblete, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Enrique Olivares, Sra. María Elisa Díaz y Sra. Eugenia Correa, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO, MOTIVO REALIZAR CERTIFICATORIA AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA:

- **NOMBRE INICIAL: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y ANFITEATRO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, COMUNA DE RAUCO".**
- **NOMBRE RECTIFICADO: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, ANFITEATROY MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, RAUCO".**

4.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE RAUCO".

5.- VARIOS

Primer punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Antes de tomar aprobación, el Concejel Don Marcelo Díaz consulta si se aprobará el acta pendiente, correspondiente a la N°05.

El Concejel Don Enrique Olivares, hace una observación al acta, indicando que no aparece su excusa en el acta, ya que, se encontraba fuera de la comuna.

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro toma la aprobación del acta pendiente correspondiente a la N°05.

- Concejel Enrique Olivares, aprueba.
- Concejel Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejel Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejel Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro toma la aprobación del acta pendiente correspondiente a la N°08.

- Concejal Enrique Olivares, indica que no estuvo.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Se aprueba el Acta N°005 y el acta N°008.

Segundo punto de la Tabla:
CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro, indica que no existe correspondencia en esta ocasión.

El Concejal Marcelo Díaz menciona que tiene correspondencia, además indica que fue enviada a los correos del Cuerpo de Concejales, donde se convoca a una comisión de Agricultura y Medio Ambiente, que es técnico - práctica y se va a realizar el día 12 de marzo, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas. Dice que es una actividad organizada en primera instancia por la comisión de Agricultura y la Seremía de Agricultura junto a PRODESAL.

La Alcaldesa Claudia Medina, comenta que llegará la invitación a los Concejales, además menciona que se coordinó con la Seremi de Agricultura la actividad.

El Administrador Municipal, Don David Muñoz da cuenta sobre las contrataciones y licitaciones que se han realizado. Además, da cuenta que se le proporcionó al Concejal Marcelo Díaz, la información solicitada sobre unas patentes, a través de la Jurídico, Sra. Karina Sepúlveda.

Tercer Punto de la Tabla:

SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO, MOTIVO REALIZAR CERTIFICATORIA AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA:

• **NOMBRE INICIAL: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y ANFITEATRO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, COMUNA DE RAUCO".**

• **NOMBRE RECTIFICADO: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, ANFITEATRO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, RAUCO".**

Expone el Director de SECPLAC, Don Cristian Castro, informando que la revisora de proyectos del Gobierno Regional del Maule tuvo una observación respecto al nombre del proyecto, por lo que se debe subsanar. Además, indica que el proyecto no ha sufrido modificaciones en el costo de mantención y operación, y que, se encuentra ad portas al cierre de la postulación de financiamiento FRIL año 2024, el próximo 24 de marzo del 2025. Le indica al Cuerpo de Concejales que se adjunta

CRISTIAN CASTRO ASTILLERA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍO DE PLANEACIÓN

el certificado anterior y la observación que les hizo llegar el GORE como Unidad Técnica, y una lámina de resumen del proyecto que se está comentando.

El Concejal Marcelo Díaz menciona que el proyecto fue presentado en la administración anterior, dice que este proyecto fue una demanda de los vecinos, ante la necesidad de tener un baño público, además de tener un espacio para actividades. Menciona que no hay concordancia en el punto 2.2, indica que se puede tratar de un error de tipeo.

El Director de SECPLAC, Don Cristian Castro le indica que como el proyecto se presenta en una plataforma que se llama "MaulePro", pero esta tiene un detalle al momento de que los nombres son muy largos y los corta.

La Alcaldesa Sra. Claudia Medina, menciona que es lo mismo del punto de la tabla lo que hay que aprobar.

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro toma la aprobación del punto **SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO, MOTIVO REALIZAR CERTIFICATORIA AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA:**

- **NOMBRE INICIAL: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS Y ANFITEATRO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, COMUNA DE RAUCO".**
- **NOMBRE RECTIFICADO: "CONSTRUCCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, ANFITEATRO Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO, RAUCO".**

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Se aprueba el punto N°3 de la tabla.

Cuarto Punto de la Tabla

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE RAUCO".

La Alcaldesa Claudia Medina menciona que anteriormente se había visto financiar este proyecto con recursos externos y no recursos del municipio.

El Director de SECPLAC, Don Cristian Castro, da lectura al memorándum que ya se encuentra en poder del cuerpo de Concejales. Donde indica que los costos de operación de mantenimiento del proyecto están valorizados por un monto cercano a \$25.800.000, anuales, a contar del año 1 del proyecto. Indica que este proyecto principalmente es de mejoras de áreas de tránsito, mobiliario, la pérgola ubicada al centro de la Plaza también tendrá mejoras, también el kiosco

ubicado al lado sur de la Plaza. Menciona que el proyecto, al igual que todos los FRIL, tiene fecha de corte el día 20 de marzo.

La Concejala Sra. María Elisa Díaz, consulta si existirán basureros. El Director de SECPLAC, Don Cristian Castro le indica que sí, que están considerados dentro del mobiliario, además de los basureros, están consideradas mesas de ajedrez, bicicleteros, escaños para personas en situación de discapacidad, escaños.

El Concejal Marcelo Díaz indica que el proyecto fue modificado, respecto al proyecto que había sido presentado anteriormente.

El Director de SECPLAC, Don Cristian Castro indica que efectivamente es un proyecto que fue presentado antes de su llegada como SECPLAC, indica que ese fue el proyecto que se encontró presentado en la plataforma.

El Concejal Marcelo Díaz consulta si se realizó alguna consulta ciudadana, ya que, le gustaría conocer la opinión de los vecinos respecto al proyecto. Dice que tiene 2 observaciones, una respecto al monto de los costos de operación y mantención, mencionando que le parece excesivo respecto al monto mensual en electricidad (\$1.100.000), la 2ª observación es sobre

que el proyecto si sufrió modificaciones respecto del original y que eso requiere un análisis previo a la aprobación. Sugiere realizar una comisión de Obras para analizar, antes de la aprobación.

El Director de SECPLAC, Don Cristian Castro indica que el proyecto fue conversado con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna, quienes en la sesión del día 12 de marzo podrán conocer el proyecto que se les expondrá a medida de participación ciudadana.

La Alcaldesa Claudia Medina comenta que la fecha limite para presentar el proyecto es el 20 de marzo, dice que hay agrupaciones aparte de la Unión Comunal que han querido participar en la exposición del proyecto.

El Concejal Enrique Olivares menciona que está contento de que se halla retomado el proyecto. Dice que los plazos son importantes y que no se puede perder el proyecto.

La Alcaldesa Claudia Medina menciona que durante la tarde tendrá una reunión en Talca respecto a los proyectos FRIL que fueron considerados en el saldo inicial de caja, existen los convenios, pero no han llegado los recursos para licitar.

El Concejal Sebastián Cabello dice que apoya el proyecto de la Plaza y que se debe avanzar en el, para que la comuna tenga la Plaza lo antes posible.

El Concejal Juan Poblete comenta que el avance de este proyecto en la comuna es significativo, dice que importante que no se ocupen fondos municipales.

La Concejala María Elisa Díaz, dice que es importante que hubiera baños, debido a las actividades masivas que se realizan en las Plaza.

La Arquitecta de SECPLAC, Antonieta Leiva expone sobre el proyecto de la Plaza, indicando que se redistribuyeron las partidas para que el proyecto fuera financiado a través de un proyecto FRIL del Gobierno Regional, dice que el monto varía y que tuvieron que retirar algunas partidas para alcanzar el monto máximo de los proyectos FRIL.

El Concejal Marcelo Díaz, solicita que se le pueda detallar el monto del consumo de la electricidad.

La Arquitecta de SECPLAC, Antonieta Leiva explica que existirán más puntos de luz, con aumento en su potencia, dice que se consideran todos los puntos de luz, los empalmes, postes y no sólo los focos de la Plaza.

La Alcaldesa Claudia Medina menciona que el kiosco ubicado en la Plaza y los Bomberos, pagan su cuenta de luz, menciona que tiene una planilla con todos los empalmes con los detalles, le indica a los Concejales que se los puede enviar para que lo analicen.

La Arquitecta de SECPLAC, Antonieta Leiva expone en que consiste el proyecto de mejoramiento de la Plaza de Rauco, proyecto postulado a financiamiento FRIL por un monto total de \$193.997.000.-, que es el monto máximo que financia el fondo FRIL. La duración del proyecto contempla 4 meses aproximadamente y el área de intervención son cerca de 2700 metros cuadrados, lo que involucra la intervención dentro de la Plaza.

El Concejal Enrique Olivares menciona que se pueda hacer una reposición del árbol.

La Alcaldesa Claudia Medina dice que es un punto que hay que evaluar y que se analizará.

El Concejal Marcelo Díaz hace un alcance respecto al escudo de la comuna que estará en la Plaza que se debe tener cuidado, ya que, siempre sufre modificaciones.

La Concejal Marcelo Díaz consulta si las bancas que se cambiarán serán escombros o se reutilizarán. La Alcaldesa Claudia Medina indica que se restaurarán.

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro, toma la aprobación respecto al punto **APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE RAUCO"**.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Se aprueba el punto N°04 de la tabla.

Quinto Punto de la Tabla
VARIOS

Concejal Enrique Olivares:

- Pide al Concejo si se le puede dar la palabra a Don Alfredo Ormazábal para que exponga una problemática respecto a un detalle que se olvidó en la inauguración del Mejoramiento del área verde del sector San José de Quicharco. Les entrega un presente a los Sres. Concejales Juan Poblete, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz y Enrique Olivares.
- Consulta sobre un paradero que la comunidad del sector El Tigre ha solicitado.
- Indica que converso con el gerente del Banco Estado para tener una sucursal del banco en la comuna. Además, menciona que se comunicó con el banco por el estado del cajero automático.
- Indica que la Sra. Paola Vallejos quiere hacer un convenio y traer una clínica dental al municipio.

Concejal Juan Poblete:

- Consulta cuando se va a solucionar definitivamente el tema de la iluminación en el Estadio de Rauco.
- Consulta sobre los Permisos de Circulación, sugiere extender el horario de atención, además menciona que los lienzos publicitarios de la campaña son pequeños.

Concejal Sebastián Cabello:

- Consulta sobre la luminaria de los sectores San José de Quicharco y Santa Marta.
- Consulta sobre la empresa de mantención del alumbrado público.

Concejal Marcelo Díaz:

- Consulta por la demarcación y achurado del paso peatonal existente frente a Carabineros.
- Menciona que el recorrido N°13 de los estudiantes pasa por el sector El Mirador, indica que el socavón está agrandándose y que puede ser peligroso, por lo que sugiere que el recorrido se haga por el Puente El Maicillo.
- Consulta sobre el proyecto de ensanchamiento de la ruta J-40. Dice que se pueda hacer un proyecto de construcción de veredas.

- Consulta sobre las medidas de mitigación desde la vuelta del Mote con Huesillo hasta el Puente Seco N°3.
- Solicita presentar un proyecto para la ciclovía de Entre Puentes.
- Indica que le preocupa el estado del Puente El Maicillo y el Puente La Palmilla.
- Menciona que el Callejón Los Quezada se encuentra intransitable.
- Menciona que las veredas de Domingo Santa María tienen ramas y basuras.
- Indica que en el centro de Rauco hay veredas que no cuentan con acceso universal o se encuentra deteriorado.
- Menciona el riesgo de caída de poste en la Ruta J-40, Km.11
- Menciona que los canales y desagües están llenos de ramas cortadas por la global.
- Menciona que las luminarias de la población nueva de Quicharco se encuentran apagadas hace más de 1 semana, y en la Villa Don Ignacio 3 se encuentran encendidas hace más de una semana.

Concejala Eugenia Correa:

- Consulta sobre una duda de una vecina de Trapiche sobre la salida que está justo en una curva, dice que no tiene visión, la vecina consulta que puede hacer en ese caso, ya que no tiene visibilidad para salir y los vecinos no quieren cortar el árbol.
- Dice que el camino de El Parrón necesita lomos de toro, consulta si está contemplada esa ruta para los lomos de Toro, en la entrada de Tricao.
- La vecina Jacqueline Barahona canaliza una duda a través de la Concejala, consultando en que proceso se encuentra la luz del sector "La Escalera".
- Agradece a educación por el tema de la locomoción para estudiantes.

Concejala María Elisa Díaz:

- Consulta porque no se ocupa el kiosco que está en la Plaza.
- Consulta sobre el Puente Cimbra.
- Consulta si la Villa Padre Hurtado en algún minuto tendrá sólo un sentido.

Antes de finalizar la sesión, el Concejal Sebastián Cabello informa sobre la Sesión de Seguridad Pública, donde asistieron junto a la Concejala María Elisa Díaz.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 12:54 hrs.

ACUERDOS:

- ✓ Se aprueba el acta N° 005 que estaba pendiente y el acta N°008.
- ✓ Se aprueba la solicitud de acuerdo de concejo, motivo realizar certificatoria al documento de aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto que se indica:

Nombre inicial: "Construcción servicios higiénicos y anfiteatro y mejoramiento del centro comunitario, comuna de Rauco".

Nombre rectificado: "Construcción servicios higiénicos, anfiteatro y mejoramiento del centro comunitario, Rauco".

- ✓ Se aprueban los costos de operación y mantención del siguiente proyecto:
"Mejoramiento Plaza de Armas, comuna de Rauco".



CRISTIAN CASTRO ASTUDILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE